DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 3,713] *Buenos-Aires*, *Lunes* 22 *de Enero de* 1844. [PRECIO 6 *rs*.

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE; y el DIARIO se publica á las CINCO.

Boletin del Ejército núm. 47.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante del Departamento de San José—

Porongos, Enero 15 de 1844—

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe—

Exmo. Sr.—

Cumpliendo las órdenes de V. E. marché el 12 del presente a perseguir los grupos de salteadores salvajes unitarios, y el 13 destiné bomberos sobre Porongos; y cuando me anunciaron éstos que por allí andaban como cincuenta salvajes, al momento dispuse mi marcha con direccion á ellos, destinando desde las Puntas de San José al Comandante D. Francisco Velazco con el escuadron de su mando á ocupar en la noche las puntas del Curupí, y bajé yo con el primer escuadron á emboscarme en la costa de Porongos, con el objeto de hacerles un círculo, á ver si caian algunos de estos vándalos. En la mañana del 14, siguiendo el plan acordado, emprendí mi marcha con la primera compañía por una quebrada con direccion al pueblo, y el mayor D. Benito Rodriguez con la segunda; éste por el camino del pueblo, y yo por el lado del Yí: el comandante Velazco ocupaba las puntas del Curupí. En esta disposicion cuando los salvajes me sintieron á mí, se recostaron disparando sobre el mayor Rodriguez, que les salió enderezándolos como para el punto que ocupaba el Comandante Velazco acechillados yá, y tomando entónces éste 16 salvajes á quienes llevaban persiguiendo mis tiradores, solo salvó uno por la superioridad de su caballo; fueron, pues, de estos diez y seis, muertos trece, dos prisioneros y el que escapó. Entre los muertos estaban los dos titulados tenientes de esta horda de facinerosos salvajes. En resúmen, Exmo Señor, de veintiocho de esos malvados que encontramos en Porongos, muy contados serán los que hayan podido escapar; por lo cual V. E. se dignará aceptar la felicitacion que por mí y á nombre de todos estos Sres. Gefes, Oficiales y tropa tengo el honor de dirigir á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José María Caballero.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Juzgado de Paz y Comisaria de partido de Ajó

Real Viejo, Octubre 11 de 1842—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta á S. E. de haber donado el ciudadano D. Felix Rojas, diez vacas y cinco novillos—

Al Sr. General Primer Edecan, D. Manuel Corvalan—

El Juez de Paz que subscribe, tiene el honor de dirigirse á V. S. para que por su conducto se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, como habiéndole preguntado al ciudadano D. Felix Rojas si tenia algunas reses gordas, recogió su hacienda parándola en rodeo, y dijo al infraescrito que apartase lo que gustase, pues que no tiene mayor placer que en ayudar á S. E., y se le apartaron diez vacas y cinco novillos, cuyo importe cede á beneficio del Estado, ó para los fines que S. E. tenga á bien destinarlo—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan Crisóstomo Girado.

Octubre 19 de 1842—

Contéstese al Juez de Paz del Partido de Ajó, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz del Tuyú—

Tala de los Sres. Anchorenas, Julio 30 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina—

Remite la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos moneda corriente, de los cuales hace donacion á S. E. para ayudar a los gastos de la guerra contra el incendiario degollador pardejon Fructuoso Rivera—

Al Sr. General primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El Juez de Paz que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiendo la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos moneda corriente, importe del sueldo de Sargento Mayor en actual servicio, desde 1.º de Junio del año anterior próximo pasado, hasta 30 de Mayo del presente, cuya cantidad en los referidos meses á razon de 216 pesos mensuales, importan la cantidad de 2,592 pesos, de los cuales haciendo el descuento del 2 por ciento de habilitado, queda liquida la cantidad arriba expresada—

Esta cantidad, Señor General, es remitida de donativo que espontáneamente hace el subscripto á S. E. el Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, (por si tiene á bien admitirla) con el objeto de ayudar á S. E. en los gastos de la guerra contra el incendiario degollador anarquista é intruso Pardejon Rivera, y todos sus secuaces los salvajes unitarios—

El Sr. General se dignará expresar á S. E. que estos son los sentimientos ardorosos patrióticos del que subscribe y de todo el partido federal de su mando—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Roque J. Baudrix.

Diciembre 20 de 1843—

Remitanse á la Tesorería General los dos mil quinientos cuarenta pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido del Tuyú, Sargento Mayor D. Roque J. Baudrix, manifestándole las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la Mar Chiquita.—

S. Pedro Independencia, Agosto 4 de 1843.
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General D. Manuel Corvalan—

El infraescrito se dirige á V. S. con el objeto de poner en su conocimiento que habiendo recibido por el Sr. Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, dos haberes de Sargento Mayor, el 1.º en Abril último por los meses Diciembre del 42, Enero y Febrero, esto último por los meses Marzo, Abril y Mayo; que ambas cantidades hacen la suma de un mil doscientos noventa y seis pesos moneda corriente, los que remito adjunta á esta—

Para lo que el infraescrito suplica á V. S. eleve al conocimiento superior del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, haciéndole presente que los deseos del infraescrito solo es el de prestar sus servicios y no aceptar el menor interes al Estado, y desea por su parte que dichos haberes queden á beneficio del Erario Público para el sosten de la guerra justa en el deber de nuestra Independencia, y defensa del honor y libertad de la República Argentina, y para el exterminio del incendiario salvaje unitario Rivera y demas aliados á esto—

Dios guarde á V. S. muchos años—

José Manuel Saavedra.

Diciembre 20 de 1843—

Remítanse á la Tesorería General los mil doscientos noventa y seis pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita, Sargento Mayor D. José Manuel Saavedra, manifestándole las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz del Partido de

Quilmes, Abril 17 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la carta que le ha dirigido el vecino federal D. Faustino Ximenez, el que por sus servicios en las comisiones relativas fué considerado por este Juzgado en los comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo de 1841, y circular de 5 de Julio del mismo, y adjunta quinientos pesos de que hace espontánea donacion al objeto que se digne destinarlos S. E.

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

El infraescrito Juez de Paz acompaña á V. S. la carta fecha 29 de Marzo, que le ha dirigido el vecino federal D. Faustino Ximenez, el que por sus servicios en las comisiones relativas ha sido considerado por este Juzgado en los comprendidos en el superior Decreto de 25 de Marzo de 1841 y circular de 5 de Julio del mismo año, y adjunta quinientos pesos de que hace donacion, para que si S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digna aceptarlos, se sirva darles entrada en la Tesorería á los objetos de la contribucion directa ó aplicarlos al que sea de su superior agrado—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Manuel Gervacio Lopez.

Diciembre 20 de 1843—

Remítanse á la Tesorería General los quinientos pesos para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz de Quilmes manifieste al Ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Arrecife.—

Arrecifes, Diciembre 16 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la donacion hecha en este partido de treinta y cinco reses.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo, Sr.—

El que firma, tiene el honor de participar á V. E. que en una de las tropas de ganado vacuno que ha remitido para el consumo de la fuerza al mando del Sr. General D. Lucio Mansilla en el Tonelero, fueron 35 cabezas, que han sido donadas á beneficio de la guerra, por los vecinos siguientes: por D. Ramon Mosqueira 15, por D. Juan Basilagú diez, y por la testamentaria del finado Sierra diez—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Nicacio Gauna.

Diciembre 20 de 1843.—

Contéstese al Juez de Paz de Arrecifes manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Arrecifes—

Arrecifes, Diciembre 16 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina—

Comunica la donacion que ha hecho el ciudadano D. Eustaquio Sierra, de reses—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

El que firma tiene el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que en una de las tropas que ha remitido para el consumo de la fuerza al mando del Sr. General Comandante en Gefe de la Division del 6.º Regimiento, D. Prudencio Ortiz de Rosas, fueron quince cabezas ganado vacuno, donadas á beneficio de la guerra por el ciudadano D. Eustaquio Sierra—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Nicacio Gauna.

Diciembre 20 de 1843.—

Contéstese al Juez de Paz de Arrecifes, manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la Loberia

Pelea, mes de América 4 de 1843.—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan.

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á V. S. para que por su órgano se digne elevar al superior conocimiento del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, de remitir adjunta la carta de los Srs. D. Juan E. Otamendi y D. José M. Otamendi, de la que quedará impuesto S. E. de la donacion que hacen de mil pesos moneda corriente, los que adjunto se remiten, á la disposicion de su S. E.—

Dios guarde á V. S. muchos años—

José Manuel García.

A 20 de Diciembre de 1843—

Remítanse á la Tesorería General los mil pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Lobería, D. José Manuel García manifieste á los ciudadanos donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de Pila—

Laguna de Las Diciembre 21 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

Comunica la donacion que hace el vecino D. Narciso Martinez—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan—

El infraescrito tiene el honor de dirigirse á V. S. para que lo ponga en el superior conocimiento de S. E., que en la tropa de reses que remite para el consumo del valiente Ejército de los Santos Lugares de Rosas, van tres reses que han sido donadas á beneficio de la guerra por el vecino de este partido D. Narciso Martinez—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Pascual Gomez.

Diciembre 31 de 1843—

Contéstese al Juez de Paz del Partido de Pila manifieste al ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion y publíquese—

Rúbrica de S. E.—

EXTRACTO DE Periódicos Nacionales.

PRISION DE SANTA-CRUZ.

Habiamos conocido á Santa-Cruz por un maquinador infatigable que, poseido hasta el furor de una insaciable sed de mandar, encaminaba todas sus acciones, palabras y pensamientos al único fin de dominar en Bolivia y exten-

der su maléfica influencia á las demas Repúblicas del Continente Americano—Sabíamos que para obtener este resultado juzgaba lícitos todos los medios, aun aquellos que las leyes divinas y humanas han proscripto y que la sociedad mira como infames. Habíamos visto en todas las épocas de su vida que era intrigante diestro y refinado, poseyendo en grado eminente el arte de sacrificar millares de víctimas sin comprometer su persona. Era por fin indudable para nosotros que, aun destronado y lejos de la atmósfera que tanto lo envaneció, no habia de permanecer tranquilo desde que divisase una probabilidad de volver al teatro en que algun dia soñó una diadema á fuerza de parodiar á los augustos monarcas de la Europa.—Todo esto y mucho mas sabíamos de ese envejecido enemigo de la libertad que, en su patria ó fuera de ella, con poder ó sin él, ha sido siempre el hombre mas funesto al órden y tranquilidad de los Estados Sud-Americanos; pero nunca lo habíamos supuesto tan singularmente infatuado que al cabo de tantas maniobras viniese el mismo en persona á ver el término de ellas y á recibir el justo castigo del Cielo por mano de los pueblos mismos que hasta hoy deploran la suerte que les deparó aquel tirano feroz. Esto es sin embargo lo que ha sucedido, segun los periódicos de Bolivia y cartas particulares de sugetos fidedignos que anuncian el paso reciente dado por Santa-Cruz, considerándolo como el último de su vida.

Abandonó la residencia de Quito para venirse á Guayaquil, donde se embarcó en la goleta Quintanilla (hoy paquete Peruano,) y se dirigió á los mas despoblados puertos del Sud del Perú. Arribó á Mejillones, pequeña caleta en la provincia de Tarapacá, y allí desembarcó con tres acompañados, dirigiéndose inmediatamente al valle de Camarones [distante 18 leguas de Arica al Sud]. En dicho valle se hospedó en casa del Argentino Don José Manuel Castellanos, á quien trajo de guia en su rumbo al interior: pero á poco andar fué tomado por una de las partidas que de antemano corrian las costas por órden de las autoridades Peruanas que sabian ya la aproximacion del obcecado aventurero. Esta feliz prision se ha verificado el dia dos de Noviembre, segun las cartas referidas, y Santa-Cruz ha sido conducido á Tacna á disposicion del General Castilla, una de sus antiguas víctimas. La goleta conductora fué apresada por la Escuadra del Gobierno presidido por el General Vivanco, que á la sazon bloqueaba los puertos intermedios del Perú y conducida despues al Callao escoltada por la corbeta Libertad.

Muy pronto ha terminado esta empresa en la que esta visible la mano de Dios arrastrando al famoso criminal á pagar su inmensa deuda en los lugares mismos donde derramó á torrentes sangre americanas. Traíganse á la memoria las jornadas de Yanacha, Socabaya, Guias, Yungay, y tantos otros campos que presenciaron los esfuerzos del Perú para libertarse de la injustificable conquista de Santa-Cruz, y se verá cuan exacta es la idea que acabamos de expresar con respecto á la prision de este insigne malvado. Recuérdese la enérgica protesta que, antes de salir el cadalso, dirigió á la America el infortunado General Peruano D. Felipe Santiago de Salaverry, víctima ilustre alevosamente sacrificada por Santa-Cruz en Arequipa, y no se dudará del merecido castigo que el Perú debe aplicar al bárbaro que en su territorio traspasó á balazos el corazon de sus mejores hijos despedazando al mismo tiempo el Código de todas las naciones civilizadas.

Pero ¿cuál sería el objeto de Santa-Cruz al lanzarse con tan corto séquito sobre las desiertas playas de la provincia de Tarapacá? ¿Si pensaría imitar á Napoleon que con un puñado de valientes regresó de la isla de Elba para pasearse en triunfo desde Cannes, hasta Paris? Esta parodia en verdad es mas que ridícula, pero creible en la vanidad de aquel aturdido aspirante que en todos sus actos quiso aparecer como génio desde que logró condecorar su pecho con las insignias de la Legion de Honor de Francia. ¿Creería quizá encontrar simpatías en Bolivia, y presenciar un pronunciamiento á su favor? Pero aquel miserable, aleccionado por la experiencia, ya pudo haberse convencido de que Bolivia jamás tenderá los brazos al vil asesino que no tuvo reparo en asestar un puñal al Presidente Ballivian cuando aun se oian los cordiales aplausos con que los Bolivianos saludaban al defensor de su independencia, al ilustre vencedor de Ingavi—¿O diremos que ya llegaron al conocimiento de Santa-Cruz las torpes mentiras de los salvajes unitarios de Montevideo y los procedimientos de los estrangeros en el Rio de la Plata, con cuyas noticias ha querido acercarse á meter su inmunda mano en unos sucesos que para él deben ser del mayor interés? Ciertamente que las palabras,—*Intervencion Europea, ó cadenas para la independencia americana* han sido demasiado sonoras y gratas á los oidos de Santa-Cruz, y necesariamente debia acudir presuroso á la grita de los infames traidores que están incensando esos ídolos que él adoró constantemente en todas las épocas de su vida pública. Si como es probable fuese cierta esta conjetura lo será igualmente la existencia de un nuevo plan entre los salvajes unitarios, el pardejon Rivera, Santa-Cruz, el Comodoro Purvis, &a. contra la independencia y libertad del Estado Oriental, de la Confederacion Argentina, de Bolivia, y del Perú. No es avanzada esta suposicion desde que son tan idénticos los medios como el objeto á que aspiran aquellos encarnizados enemigos de la dignidad americana, y desde que los acontecimientos se han agolpado como preparados por una vasta combinacion para producir los efectos que deseaban sus infernales autores. Pero felizmente en todas partes han tocado estos un desengaño y la tormenta que amenazaba de lejos no ha llegado á nublar siquiera la libre y despejada atmósfera de los Argentinos.

No pudiendo, por la estrechez de nuestras columnas, dar mas extension á este mal redactado artículo, rogamos á nuestros hermanos coescritores de Buenos Aires se dignen rectificarla, y pasarlo despues en traslado á los brutales salvajes unitarios de Montevideo para que se preparen á tener la misma suerte de su aliado, su colaborador, *su hombre de órden, Andres Santa-Cruz.* Sírvanse con este motivo repetirles QUE LA JUSTICIA DEL CIELO PUEDE TARDAR PERO QUE AL FIN ES INFALIBLE—

(*Del "Monitor Federal" del Tucuman, del 10 de Diciembre.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correspondencia venida de Montevideo que existe en el Correo de las venidas en la Dominga y Orestes.

Antonio Acevedo	Laurent
Antonio Vazquez	Luis Vernet
Alejandro Astoul	Magdalena Caggero
Andrea Almagro	Martin Casanova
Antonio A. Trelles	Marquita Borrut
Angel de las Carreras	M. Mármol de Terrada
Benedicta Ocampos	Martin Anespil
Bernarda del Sar	Miguel A. Vilardebó
Bautista Sarri	Manuel Llamas
Bernabé Figueroa	Marcelin France
Bernardina Duran	Maria Reyes
Catalina Chongala	Manuel Ocampo
Dionisia Arana	Margarita Beruti
Diego Allemand	Manuel Irizar
Domingo Rebucione	Narciso Parés
Enriqueta D. de Martinez	Nicolas Diaz
Eufemia P. de Cidra	Natalia Dominguez
Francisco Foltz	Nicolas Olivera
Francisco Berdier	Pedro José G. y Diaz
Francisco Suarez	Pascual Lavie
Fort	Pedro Berro
Guillermo Becher	Pedro Cassasini
Gregoria Abalos	Pascual Martin
Isidro Ferrer	Pedro A. Plomer
Ignacio Michilena	Pedro Casso
Juan P. Esnaola	Ricardo Larson
José Cruset	Reberge
Josefa H. de Ribarola	Ramon Dominguez
Juana Silva	Rafael Arias
Juan P. Lacoste	R. A. Jardin
José G. del Busto	Sebastian Candevila
Julio Lorraud	Simon de la Serna
Juliana L. de Machado	Tomasita Jimenez
José Villar	Trinidad Latorre
José Antonio de Maria	Ventura Rellá
Luis Do Fren	

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de D. Mariano Saravia, procedente de Córdoba, consignada á D. Manuel Escuti; cargamento á D. Saturnino San Miguel, 1,590 cueros vacunos livianos, 18 fardos lana, 1 idem cerda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Agustin Noli	Rio Janeiro
Antonio José de Castro	idem
Paolino Peruchini	Valparaiso
Juan Miller	idem
Angel Rafaeli	idem
Juan Dini	idem
Plácido Frediani	idem
Pelegrino Estefani	idem

DIA 20.
2.ª PUBLICACION

D. Carlos Estrader	Sandú
Ladislao Deevanth	Santa-Fé
Jacinta Romero	idem
Pedro Tauro	Vacas
Francisca Lacarra de Barañao, con 2 hijos y 2 sirvientas	A. de la Ghina

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Estevan Ardiles, 1 hermana y 1 sobrina	Córdoba
Javier Maydane y Juan Navarro con tropas de carretas despachadas por Don José M. de Agoto	idem
Miguel Faicon	Valparaiso
Antonio da Costa, 1 hijo	Puerto Alegre
Juan N. Esbens	Rio Janeiro
Maria Sanco de Gallino, 1 nieta	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 19.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
22 barricas planchas, 3 idem cucharas, 3 id. frenos, 1 idem pabas, 1 idem jarros, 1 idem palmatorias, 2 idem cencerros, 5 idem cuchillos.

A D JOSE ORTIZ BASUALDO, *victoria* 35
240 cajones vino.

A SPRUNGLI Y EBERHARD, *piedad* 146
2 cajones chapas de caoba, 8 fardos bolsas vacias.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
320 frasqueras y canastos ginebra.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
21 pipas vino tinto.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44
37 pipas, 1 media y 4 cuarterolas vino tinto.

Á VIEIRA Y THIMOTEO, *universidad* 126
45 barricas azucar, 30 bolsas mani.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
10 tercios y 79 medios idem yerba.

A D JACINTO CAPRILE, *paz* 58
20 cajones alabastros.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
17 tercios y 53 medios idem yerba.

A DEMARCHI, *reconquista* 137
1 barrica cloruro de cal, 1 bulto tamises, 1 cajon ácido sulfúrico, 1 idem idem nítrico y muriático, 2 idem tarritos de loza.

A J J KLICK Y CA., *universidad* 68
220 cajones ginebra, 27 cuñetes almidon.

A D ENRIQUE ROPES, *plaza de la victoria*
56 cajones sillas.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
2 cajones escobitas, 5 idem betun, 1 idem zapatos.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*
233 cuñetes aceitunas, 50 cuñetes y 490 cajones higos secos.

A D NARCISO A MARTINEZ, *belgrano* 65
108 bolsas fariña, 20 rollos tabaco, 5 barricas azucar.

A D ANTONIO ROCA, *cuyo* 100
78 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un Bergantin.

ENTRADAS.

Goleta Luquense "Dominga," de Montevideo el 20 del corriente, en lastre con 50 pasageros.

Polacra Sarda "Bella Emilia," de 175 toneladas, capitan Fidanza, procedente de Génova el 1.° de Octubre, de Marsella el 4, de Gibraltar el 20, y de Montevideo el 18 del corriente, consignada á la órden; con cargamento general.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Hamburgues "Roberto y Luisa," de 180 toneladas, capitan Voxi, procedente de Hamburgo el 2 de Noviembre y de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Thode y Ca.; con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Barca Francesa "José," de Burdeos consignada á José Ortiz Basualdo; al mismo, 30 cestos vino champagne, 122 barricas vino, 2,436 cajones vino, 100 cajones coñac, 2 idem anisete, 21 idem frutas en aguardiente, 23 idem licores, 25 idem con 24 quesos cada uno, 100 canastos aceite de olivo, 6 cajas tabaco en polvo, 18 cajas conservas, 2 barricas vino tinto, 688 fanegas sal,

Barca Inglesa "Selma," de Newcastel, consignada á H. y J. Dowse; á los mismos, 194 canastos loza, 1 idem muestras, 1 barrica idem, 10 bultos pólvora, 18 barricas sal purgante, 65 idem negro humo, 3 cadenas, 3 cajas, 48 escobones, 30 barricas cristaleria, 20 bolsas remaches, 3 barricas palas, 6 cigüeñas, 3 cajas, 15 canastos loza, 1,869 ollas de fierro, 109 barricas cerveza; á Juan Maning, 1 cajon mercancías; á la órden, 5 barricas sal purgante, 600 piedras de amolar, 27 barricas cristales, 20 idem pintura, 50 tarros aceite de linaza; á Jorge Bell, 168 toneladas carbon de piedra, 4 barricas mercancías; á C. Francischelli, 39 barricas pintura, 1 idem mercancías, 100 tarros de pintura; á Juan Black, 1 fardo y 1 cajon mercancías.

Bergantin Brasilero "Independiente," de Rio Janeiro consignado á Juan de S. Monteiro, al mismo, 26 cajas azucar, 836 barricas idem, 100 sacos fariña, 40 barricas goma, 150 rollos tabaco, 6 fardos suecos, 1 caja con medias.

Polacra Sarda "Tesco" de Génova y Montevideo, consignada á Jacinto Negro; al mismo, 50 pipas vino tinto, 2 medias idem, 4 cuarterolas idem blanco, 2 cascos idem de Málaga, 200 cajones licores, 100 idem aceite de Florencia, 9 pipas vino, 13 medias idem idem blanco, 5 cuarterolas idem, 1 pipa vinagre, 9 cuarterolas idem, 120 balas papel de estraza, 1 cuarterola aceite, 54 tinajas, 80 barricas cal, 8 cajas con 140 quesos de Holanda, 60 docenas escobas, 1 cajon vino, 2 cajoncitos pescado en aceite, 2 barricas semilla de lino, 5 tarros semilla de cebolla, 1 cajon con sederías, terciopelo y pañuelos, 1 idem con seda, pañuelos de idem y trenzas, 1 baul zapatos, 1 caja idem, 3 botes, 6 barrilitos sardinas saladas, 1,500 patacones; á Jacinto Caprile, 150 cajas fideos, 1 máquina para panaderia, 32 atados tablitas, 1 fardo fresadas de lana, 1 cajita con botellas; á J. Llavallol é hijos, un paquetito con papel de música.

SALIDAS.

Bergantin sardo "Universo" para Génova, por Jaime Llavallol é hijos—cargadores—A. Giordan, 81 quintales garras; A. Marino, 58 fardos lana, 2 id. garras; N. Raggio, 33 fardos lana; E. Gebel, 400 cueros vacunos secos, 191 id. id. salados, 60 arrobas seda en rama; M. Laplane, 60 fardos cueros de carnero; Baldomoro Pereda, 15 fardos lana.

Bara Dinamarquesa "Sara Juana," para Cabo Verde.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Hamburgues "Guillermina," para Boston.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Independiente" á Pernambuco por D. Juan S. Monteiro.

Paquete Sardo "Luisa" á Montevideo por Carlos Galeano.

Bergantin Español "Leon" á la Habana por Jayme Llavallol é hijos.

Polacra Española "Casimira" á la Habana por Jayme Llavallol é hijos.

Bergantin Ingles "Active" á Falmouth por D. Carlos R. Horne.

Bergantin Goleta hamburgues "Paradies" á Amberes por Jaymo Llavallol é hijos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 20.

Ballenera Nacional "Argentina," patron Antonio Canepa, del Monte; con leña—en la Boca.

Chalana Nacional "Fortuna," patron Antonio Bernardo, del Monte; al patron con leña.

Lancha Nacional "Victoria," patron Felipe Lin, de la Victoria; al patron cargada—en la Boca.

Lanchon Nacional "Entrerriano," patron Angel Alvarez, de las Palmas con leña—Boca.

Lanchon Nacional "Diolinda," patron Antonio Lavir, de San Pedro; al patron cargado—en la Boca.

Lanchon Nacional "Carolina," patron Pedro Fernandez, del Baradero; al patron cargado—en la Boca.

DIA 21.

Pailebot Nacional "Luisa," patron Domingo Moreira, del Buseo; al patron cargado—en Balizas.

DIA 22.

Goleta Nacional "Cubeña," patron Antonio Cicredo; de Gualeguay el 15; al patron, cargada—en Balizas.

Balandra Nacional "Querida Susana," patron Cayetano Schaffino, de la Victoria el 14; al patron, cargada—En Balizas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Londres ó Liverpool

El famoso y velero Bergantin Ingles—

"Five,"

(DE 268 TONELADAS)

Teniendo parte de su cargamento contratado recibirá el flete restante á precios muy moderados. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Daniel Gowland y Compañia ó con—

Juan Higinbothom é hijo,
Corredor marítimo de No., Paz 21.

e20—s

Para el Continente,

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre Goleta Dinamarquesa—

"Comet,"

DE 110 TONELADAS,

Capitan Schimidt

Está pronto á recibir carga con la brevedad posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Mohr y Ludovice, ó á—

Juan Higinbotom é hijo,
Corredor marítimo de No., Paz 21.

e20—s

Para Anwerpia en derechura

El forrado y clavado en cobre A. 1., Bergantin Holandes—

"Onderneming"

De 114 toneladas,

Su Capitan ——*Muelnar.*

Sus dueños cargando parte del cargamento recibirá el resto á precios equitativos. Para tratar véanse con sus consignatarios los Señores Bunge, Hutz y Ca., ó con—

Juan Higinbothom é hijo,
Corredor marítimo de No., Paz 21.

e20—s

PARA

El Havre de Gracia.

La sobresaliente de vela, nueva, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"José,"

(DE 206 TONELADAS.)

Su Capitan—Nozeran.

Admite carga y pasageros, tiene para estos, las mejores comodidades y asegurándoles buen trato.—Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á su capitan, en casa de su consignatario D. José Ortiz Basualdo.

Carlos R. Horne.
e20—s Corredor Marítimo, calle de la Paz núm. 51.

For Exeter

(PASSENGERS ONLY.)

The remarkably fast sailing, A. 1. British Barque—

"Hesperia,"

269 TONS REGISTER,

Capt.:—John Morgan.

Will sail as above on 8 February nexs, weather permitting, and has most spacious and comportable accommodations for pasengers.

Those persons desirous of availing thems elves of so excellent a conveyance will please apply to the consignees—Beltram, Le-Breton & De-Lisle. or to—

Charles R. Horne,
e20—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool

The very fast sailing coppered & copper-fastened British Brig—

"Belle Barbaric"

(175 tons per Register)

Capt.—Banks.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and ready to go onboard; and will have quick despatch. For freight, or passage (her accommodations being superior) please apply to the consignees Thomas Gowland & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
e20—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

For freight or charter

To any port in Great Britain.—The very superior A. 1. British built Brig—

"Provost,"

(231 tons per Register)

Capitan—*Daniel Airth.*

Will be ready to receive cargo onboard within a few days and will acept a charter, or take freight, as above, on very moderate terms: for which please apply to the consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co., or to—

Charles R. Horne,
e20—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For freight or charter

To any part of the World where her Flagis admitted, the new, & very fast sailing coppered & copper fastened Bremen Brig—

"Hans"

(Of 132 tons Register.)

W. Robe——Master.

Can take her full cargo, in the Inner Roads, therefor is a very desirable & profitable vessel; any charter will be accepted on moderate terms by appliying to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
e17—s 69 Reconquista.

Para Rio Grande,

Dará la vela dentro de algunos dias la muy velera Goleta Americana—

"Norman"

Su capitan Schackleford.

Tiene buenas comodidades para algunos pasageros Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
e16—8s Calle de la Reconquista núm. 69.

Para el Havre,

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Alpea"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado: sus alojamientos para pasageros son de los mejores, y se les asegura un buen trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden ocurrir para tratar de flete ó pasage á sus consignatarios—

Hermann, Dufourq y Ca.,
Piedad núm. 121.

e13—s

For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

"Niagara"

Arusey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days and be immediately ready to receive cargo.— For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista

o25—12s

PARA

El Havre de Gracia.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

Paquebot Bordelais No. 2,

(de 233 toneladas)

Su capitan D. José C. Martres.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad. Admite aun alguna carga á flete, á precios moderados. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan Martres asegura el mejor trato a los Sres. que quieran tomar pasage en su buque.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sr. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No. Paz 51.

d30—s

SE FLETA,

Para cualquier parte del Mundo donde se admita la bandera,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Americana—

"Cabot"

(De 338 toneladas.)

Capitan *J. F. Schander.*

Aceptará un flete moderado. Para tratar puede ocurrirse al Capitan Schander, ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

d28—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Buenos Aires tal cual és

ESTA obrita saldrá por cuadernos separados, conteniendo cada uno la esplicacion del plano que lo acompañe, y una descripcion exacta y minuciosa del estado de las calles, tanto en empedrado y aceras, como en direccion y localidad de los edificios tanto públicos como particulares: en estos los que merezcan atencion, y en aquellos todos sin ecepcion, espresando cuanto contengan digno de notarse en linea de bellas artes &a, su fundacion y demas anexo á ellos, especificacion de tiendas, pulperias y demas casas para el servicio del público sin ecepcion; número de casas con distincion de con altos y sin ellos, y techumbre de azotea, teja &a; paredes de fachada é todo otro cercado, sea de la materia que fuere, que dé á la calle, conservando la numeracion tal cual actualmente existe; se tratará de señalar en lo posible la área de terreno que cada edificio ocupa, y de los mas notables se sacará la planta ó plano.

Los planos adjuntos á sus respectivos cuadernos, contendrán un número de manzanas que en escala proporcionada á evitar confusion, señalen todos los puntos indicados en aquellos

Este primer cuaderno y su plano contendrán

Aquel: cuanto corresponda al plano que lo acompaña y una descripcion de la ciudad en general; número de sus calles, de sus templos &a, &a

El plano: litografiado en papel marquilla; todas las manzanas comprendidas entre las calles de la Piedad y de Potosí, desde la ribera hasta la calle de Representantes y Perú, incluyendo las Plazas de la Victoria y 25 de Mayo, Policia, Casa de Justicia, ambas Recobas, Cuartel de Patricios, Fortaleza y Catedral: de esta última irá representada su planta.

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION.

El subscriptor dará su nombre ó direccion, No de la casa y nombre de la calle donde deba entregársele, y no abonará el importe del número de ejemplares á que se haya subscripto, sino en el acto de recibirlos, en cuyo caso se le dará el correspondiente recibo. La subscripcion será por números, sin obligacion de seguir. Los cuadernos irán á la rústica, pero el papel de color de su forro será del mejor. El plano por separado. El precio del primer cuaderno será de diez pesos moneda corriente á los subscriptores, y 12 á los que no lo sean. Las subscripciones se recibirán en la Imprenta Republicana, calle del Restaurador Rosas número 191, en la libreria del Sr Steadman frente al Colegio, y en la litografia del Señor D. Luis Aldao, calle de Federacion. e22—3p

GALERIA

DE

Ilustres Contemporáneos

TEnemos la satisfaccion de anunciar á nuestros subscriptores y al público en general la salida de la primera entrega de la Galería de los Ilustres Contemporáneos para el primero del próximo mes de Febrero— La biografia que vá á darse es la del *Sr. Thiers.* e22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

SE suplica á la persona que por equivocacion ha sacado una carta del Correo, venida por los últimos paquetes de Montevideo para Santiago Menchaca, se sirva entregarla á dicho Menchaca, en la calle de Representantes, almacen de géneros de D. Angel Blayer. e22—3p

Aviso.

LA persona que haya encontrado una cartera con 55 pesos y una papeleta francesa dentro de ella, entregándola en la confiteria frente al paredon de San Roque ademas de darle los 55 pesos recibirá una buena gratificacion. e22—3p

¡VIVA LA CFENODERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

NO habiendose verificado, por el mal tiempo el remate ordenado, respecto á la chacra perteneciente al profugo salvaje unitorio José Echanagucia, situada en el Partido de Quilmes, y tazada en la cantidad de 30,011 pesos moneda corriente para con su producto proceder al pago de lo que se adeuda por Escritura Hipotecaria al presbitero D. Estevan Moreno, ha ordenado el Sr. Juez de Primera Instancia en la civil Dr. D. Cayetano Campana se proceda á dicho remate el dia 25 del presente á las 4 de la tarde.

Adolfo Conde,
Escribano Público.

e22—3p

Se alquila

UN cuarto a hombre solos en la calle de la Catedral casa de altos núm. 194; en la misma casa se les proporcionará comida y servicio. e22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

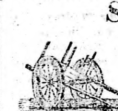

Un carro liviano como para una quinta ó para vender frutas, un mostrador aparente para llevar á cualesquier plaza ó para vender pan, todo en un precio sumamente acomodado. Tambien se vende una quinta pequeña de los Ejercicios cinco cuadras para el campo, con cuatro habitaciones de material y techos de paja, veintisiete naranjos dulces y otra porcion de árboles. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 207 hallarán con quien trátar. e22—6p

Aviso.

EN la calle de la Universidad núm. 147 hay en venta un mostrador y armazon en buen estado á precio acomodado: la persona que le interese puede ocurrir á la misma casa que encontraran con quien taatar. e22—4p

Se necesita

DE un buen oficial hojalatero, á quien se le harán propuestas ventajosas, calle de la Catedral núm. 112 ó en el núm. 67 darán razon. e22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LAS personas que necesiten de un colchonero que tambien cose esteras y su costumbre de trabajar es solo en casas particulares y bien acomodado en su precio; vive en la calle de Representantes frente al núm. 300. e22—3p

Se vende ó se alquila,

EL establecimiento de vapor para limpiar cueros de carnero; tambien se vende una máquina de andar con caballos. El establecimiento situado en la calle de la Independencia núm. 64, está dispuesto para limpiar 80 docenas diarias. e22—15p

Se vende,

Una casa situada en la calle de Maipú núm. 251. Quien se interese puede ocurrir á la misma casa donde vende su dueña. e22—3p

Se vende,

UNA cuja camera con dos jergones de paja, y un colchon de cotin de hilo, una idem chica con un colchon, media docena de sillas de madera; en la misma casa se alquila una pieza para una persona decente. El que neceiste, puede ocurrir á la calle del Perú núm. 151 hallará con quien tratar. e22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

La casa núm. 220 calle del Restaurador de 23 varas de frente á dicha calle con 5 habitaciones en altos y dos cuartos de alquiler con toda la comodidad precisa: y 35 varas de fondo sobre la Plaza del Buen Orden ó Monserrat y con una esquina y varios cuartos aproposito para negocio por su local y comododidades. La persona que se interese en dicha finca, puede ocurrir á la misma, en donde encontrará con quien tratar desde las 7 á las 10 de la mañana. e22—6p

¡VIVA LA FEDERACION

Capataz.

SE precisa uno para un establecimiento de campo en las inmediaciones de la ciudad, que sea inteligente en el ramo de cuidar animales, y tambien para arar la tierra; deberá presentar recomendaciones de su buena conducta. Para tratar ocúrrase calle de Méjico núm. 64. e22—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Esmeralda número 76 se halla de venta el establecimiento de herreria todo junto, mitad ó por partes segun convengan; tambien hay alcayatas y pasadores cerraduras y visagras, aldabas y capuchinas, frenos y espuelas; toda es obra hecha en el pais y se dará á precios acomodados. Tambien hay una cocina económica capaz de cocinar para doce personas y se dará barata; igualmente hay dos moldes matrices para hacer los moldes de estaño de hacer velas de sebo de 4 y de 6 en libra: todo se dará á precios equitativos. e22—8p

Se venden,

UN reló de bolsillo de pendula de patente ingles, muy seguro, para los náuticos; una silla de montar para señora de la primer fábrica de Londres, un cilindro ingles muy adecuado para joyeros y plateros; para tratar por cualquiera de estos artículos ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 24. e20—3p

Aviso

SE previene al público que el Lúnes 22 del corriente principiará el baile que continuará todos los Lúnes hasta los dias de Carnaval nos tendran por agradecidos las personas que quieran hoarrarnos con sus entradas en dicho baile; él principiará a las 7½ de la noche.— Calle de Federacion, Fonda del 9 de Julio núm. 229. e20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquilan

DOS piezas calle de Cangallo núm. 265, el que necesite puede ocurrir á la misma casa y número que encontrará con quien tratar. e20—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una morena jóven y de buenas recomendaciones: quien la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 114. e20—3p

Guarniciones

PARA coche y volanta, y sillas de montar de señora hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. e20—5p

Aviso.

UN hombre recien venido de Alemania ofrece su servicio de compositor de imprenta, para lo que tiene las habilidades necesarias, habiendo trabajado veinte años en este oficio en varias capitales de Europa. El que lo necesite puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 47 donde encontrará con quien tratar. e20—3p

Tierra Romana

HAY una pequeña partida en la calle de la Piedad núm. 55. e20—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita,

EN la calle de la Reconquista núm. 159 un cochero, que llevando recomendacion se le tomará. e20—3p

Maquinas

PARA desgranar maiz de patente, hay sumamente baratas en el almacen calle de la Piedad núm. 55. e20—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa esquina muy barata, en la calle de Venezuela núm. 320, se puede dividir en dos casas con solo tapiar una puerta quedando una casa cómoda para negocio y otra para familia, advirtiendo que es la esquina llamada del Hueco de Botello, es la de mas negocio en ese barrio con buen armazon y mostrador que pertenece á la casa.— Para tratar por una y otra ó toda entera, ocurran al lado, junto al cuarto que venden carne, preguntando por José Maria Rodriguez. e20—8p

Aviso.

SE necesita una vazca para todo servicio de una corta familia. En la calle de las Piedras núm. 59 hallarán con quien tratar. e20—3p

Importante

A los ebanistas carpinteros y guitarreros.

SE ha descubierto una composicion para dar negro perfecto á toda clase de maderas que parecerá ébano ó asabache, sin cubrir el poro de la madera que parece natural. Sin duda es lo mejor que hasta ahora se ha descubierto para este efecto. Se pueden hacer ricos muebles, instrumentos de música y otras cosas de maderas del pais, que será lo mas admirable; en la calle de la Reconquista núm. 339 se hallará de venta y el modo de darla ó se enseñará el secreto. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACIONARGENTINA!

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven como de 14 á 15 años, en tienda ó almacen; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 158 que dará informes de su conducta. e20—3p

Sombreros.

Blancos finos de pelo castor á 60 pesos hay en el almacen calle de la Piedad número 55. e20—5p

Se desea acomodar,

EN cualquier cosa que produzca algo: un sujeto con familia ó sin ella, apto para dirigir ó hacer casi todos los trabajos de campo ó pueblo y otras muchas cosas pertenecientes á las artes. Su constitucion fisica no le permite hacer trabajos fuertes aunque los entiende. En la calle de Reconquista No. 286 lo encontrarán de las diez á las doce de la mañana. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Senecesita

EN la pulperia y almacen calle de la Reconquista en la cera del Ministro Diaz se necesita un mozo para dicha casa y dando garantias de su conducta ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar. e20—3p

Botellas vacias de Burdeos.

SE compran á 8 pesos docena; hasta 6 mil.— Calle del Restaurador núm 111. e20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

ALUMBRE, harina, orejones, pasas, ponchos, pellones, semillas de alfalfa y cebolla; se hallará por mayor en el almacen calle de la Piedad núm. 168. e20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al público.

EN la calle de Federacion número 221 dentro de un porton hay en venta los artículos siguientes: cueros de potro teñidos frescos para cocheros y zapateros, badanas blancas y de varias colores del pais, gamuzas de varias colores, garras descarnadas y sin descarnar, cueros teñidos para bainas de cuchillos, tiradores ordinarios, cerote, parches para tambores y librerias, pellones azules y negros y dos torcidos de cuero, dos partidas de lana lavada y sucia

Tambien se componen zuelas blancas y negras, se tiñen cueros de potro y betuna becerrillos, curte cueros de vaca en alumbre. Allí se encontrará con quien tratar. e19—6p

Se necesita arrendar

UN terreno de chacra como á 3, 4 ó 5 leguas de la ciudad á cualquiera rumbo, con tal que el terreno sea bueno para sementera. El que se interese ocurra á la esquina de la cigarrería del Toro, calle del Restaurador Rosas número 89 e19—3p

Aviso Nuevo.

EN la joyería calle de Representantes No. 29 se necesita un jóven como de 13 á 14 años para instruirlo en dicho arte, el que se considere apto y tenga quien responda de su comportacion puede ocurrir á este establecimiento que será bien tratado. e19—3p

☞Aviso.

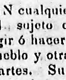

El Lúnes 15 del corriente se ha desaparecido un perro grande todo negro, de pelo largo liso, en las orejas y cola tiene el pelo mas largo que en lo demas del cuerpo; se supone lo tengan escondido porque de lo contrario habria vuelto á casa de su amo: tambien se teme que lo hayan embarcado ó piensen hacerlo. Se dará 100 pesos de gratificacion al que lo entregue calle de la Universidad núm. 38 y 200 al que dé aviso donde está y aun mas si hubiese hecho gastos para averiguarlo. e19—15p

Papel para Cartas.

SE avisa á los comerciantes que en la libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio, se ha recibido un surtido excelente de papel para cartas azulado y blanco de los tamaños y espesores mas aprópósito para su uso. e19—3p

AVISO NUEVO.

☞Sanguijuelas de Europa

NEGRAS Y VERDES.

SE encuentran en la calle de Cuyo núm. 152 desde un peso hasta cinco pesos al gusto del comprador; por mayor y menor á precios muy moderados. e19—8p

Dependiente de Mercería.

SE necesita uno en la calle de la Victoria número 91. e19—6p

REMATES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR IBARRA Y MACOME.

DE MUEBLES.

En la calle de las Artes número 157, *frente á San Nicolas.*

El Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana; por desocupar la casa, se han de vender al mejor precio todos los muebles y demas que ella contiene; á saber:—

1 piano, una hermosa cuja de caoba de última moda, 1 idem idem regular, 1 idem id. inferior, 1 sofá, 1 mesa redonda con mármol arriba, 2 docenas sillas de esterilla americanas, 1 lavatorio completo, 2 sillas otomanas, 1 cómoda superior de caoba, 2 idem inferiores, 1 espejo, mesas de arrimo de caoba, 1 mesa de comer, 2 juegos de papel para entapizar habitaciones, 1 torno chico completo para tornero, 1 escopeta fulminante superior de dos tiros, 1 par pistolas grandes de arzon, 1 par idem de bolsillo, unos pocos cajoncitos de habanos superiores, un estucho de cirujia completo, y una infinidad de otros articulos que se verán al tiempo del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura para concluir una cuenta—

10 fardos pábilo ingles, 20 cajones té negro, 50 barriquitas biscochos americanos, 25 bolsas farina, algunas petacas de tabaco paraguayo y otros articulos.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

Se anuncia en venta la casa calle de Perú número 227. La persona que se interese por ella en la misma casa vive la dueña con quien podrán tratar.
e19—3p

Se vende

POR NO PODERSE ATENDER.

TODOS los útiles y enseres de la muy acreditada fabrica de velas del finado Mr. Debaise, bien provista de todo lo necesario para continuar su fabricacion de velas y fundicion de sebo, se vende igualmente el local ó se le alquilará al comprador por una contrata, es de las mas ap r ntes para este negocio, sita en el Bajo del Rio, frente la quinta conocida por de Artolaguirre. Para tratar ocurran calle de San Miguel No. 214 en los altos. e19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL aniversario del Sr. Dr. D. Diego Zavaleta que estaba anunciado para el Sábado 20, se suspende hasta el Miércoles 24.
e19—3p

Se vende

Una casita en la calle de Méjico número 199, tiene tres piezas seguidas, pozo de balde y demas oficinas. En la calle de las Piedras número 184 vive la dueña. e19—6p

Aviso

SE necesita un jóven como de 15 á 16 años, para el despacho de un almacen de menudeo, en la calle de la Piedad No. 158; con garantias de su conducta será admitido.
e19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, citan, llaman y emplazan, á todas las personas que se crean con derecho á suceder abintestato al Presbitero D. Pedro Rodriguez para que en el preciso y perentorio término de treinta dias contados desde la fecha en adelante comparescan ante su Juzgado á deducir el derecho que crean tener á los bienes de dicho finado, en la inteligencia que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Enero 19 de 1844.
e19—6p *Iturralde.*

Aviso.

EN la nueva panaderia calle de la Victoria No. 63 se fabrica galleta dulce de superior calidad, pan con grasa idem, pan frances y criollo á 4 reales el peso, ó sea dos pesos la libra al gusto del comprador el todo con harina superior del pais; pambaso harina muy buena y fresca, tambien con harina centeno á 10 reales la libra. e19 3p

Se desea alquilar,

UNA casa que tenga 5 ó 6 habitaciones y demas oficinas y que sea lo mas aproxima da al centro de la ciudad. Puede ocurrirse á la calle de Suipacha núm. 32. e18—3p

Se vende

UNA pulperia que tiene poco principal, sita en el mejor parage para negocio por su comodidad, calle de Tucuman número 41. El que se interese véase con su dueño que vive en la misma casa. e18—3p

¡Papel de Cartas!

ROSADO dorado y para forros punzó, por resmas y al menudeo, en la libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e18—3p

Se vende

La casa núm. 10 calle de las Artes. Para verla y tratar ocúrrase al núm. 6 de la misma calle de 8 á 12 de la mañana. e18—3p

Se *alquila.*

UNA casa, y se venden unos muebles; en esta imprenta darán razon.
e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

CUATRO hermosas habitaciones, con algunos muebles; en la calle de la Victoria núm. 100 media cuadra de la plaza.
e18—3p

Concharada,

SE necesita una, en la calle de la Reconquista núm. 147. e18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

SE ofrece en la calle larga de Barracas una casita á la persona que se comprometa á enseñar, de maestro de escuela, á unos niños, probando haber tenido antes este ejercicio ó aptitudes suficientes para desempeñar este cargo. La persona que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 27, dondo daran razon.
e18—3p

¡Viva la Federacion!

UN jóven de edad de 15 años desea colocarse en almacen por mayor, registro barraca ó en una casa de comercio, tiene quien garantize su conducta. El que lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquela con la calle y número donde ha de ocurrir con las iniciales A. A. ú ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 157. e18—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Finca en Venta.

En la calle de la Esmeralda se vende una hermosa casa, con dos puertas á la calle designada con los Nos. 138 y 140 con nueve piezas habitables, primero y segundo patio y todas las oficinas necesarias; igualmente la esquina contigua que hace á la calle del Parque bajo los Nos. 142 y 144, con dos trastiendas una á cada calle, y un cuarto contiguo á esta con el No. 166 á la calle del Parque; todo en buen estado. Las personas que se interesen por esta finca, pueden ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar.
e18—6p

Se vende

EN la calle del Buen Orden núm. 189, trecientos postes de ñandubay propios para corrales, tres vigas de urundey de 6 y media varas, leña de rama por mayor y menor. En la misma casa encontrará con quien tratar.
e18—3p

Aviso.

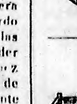

En la calle de la Paz número 22, se han recibido últimamente unas pocas sillas inglesas de montar para hombres y señoras; siendo estas de la mejor calidad; las que se venderán á precios cómodos.
e18—3p

Aviso.

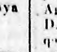

En la calle de Santa-Fé casi en los suburbios de la ciudad, se alquila una casa esquina con excelentes habitaciones, propia para negocio ó casa de depósito, linda con tres quintas la de los Señores Aguirre, Pereda y Saldaña, conocida por de D. Tomas Diaz; toda de azotea, contiene la esquina, una grande trastienda con altillo, una sala mas con otra pieza pequeña, un grande corralon cercado todo de pared; ésta calle sale á uno de los caminos mas transitables de la campaña. La persona que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
e18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

POR MAYOR Y MENOR

EN la merceria del Buen Gusto calle de la Victoria número 164, se acaba de recibir una gran partida de agua de colonia alemana que se anuncia por será un precio sumamente acomodado; como igualmente otros articulos que se anunciaran oportunamente.
e17—15s

Aviso.

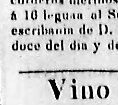

Se venden hasta 800 cabezas ganado lanar mestizo de lo mas superior que hay en la provincia, á satisfaccion del comprador, inclusive algunas ovejas y corderos merinos legitimos sajones; se hall n á 10 leguas al Sud. Para tratar ocúrrase a la escribania de D. Miguel Mogrovejo de once á doce del dia y de cinco á siete de la tarde.
e17—6p

Vino de Burdeos,

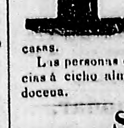

Se acaba de abrir un almacen de vinos al lado del almacen del Gastrónomo y enfrente de Bibanco calle de Federacion núm. 102. Los precios serán muy moderados, y las personas que llevaren por docenas ó damajuanas, se los mandará á sus casas.

Las personas que quieran vender botellas vacias á dicho almacen se les abonará á 8 pesos docena. e17—15p

Se vende

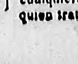

Un establecimiento de zapatería situado en la calle del Perú (antes Florida) número 52 y calle de Cangallo número 123; el dueño lo vende porque tiene que ausentarse del pais. En cualquiera de las dos casas encontrarán con quien tratar. e16—8p

Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS de Europa recien venidas grandes y medianas de superior calidad, se venden y aplican á precios moderados; tambien se venden á un peso de las que se vendian á tres, dirigiéndose á la calle de Cuyo núm. 106, frente á la esquina de Cañas, se verá una muestra de sangrador.
e16—8p *Casanovas.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN Baratillo,

De vinagre superior á 4 reales cuarta; tambien se vende por pipas medias pipas, barriles &a. Calle de Federacion núm. 241. e16—15p

Se alquila

Una casa situada á dos cuadras de la plaza de la Victoria y con mucha comodidad para negocio, teniendo suficientes viviendas independientes para familia. Ocúrrase á la tienda núm 64 en la Recoba Nueva. e16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

En la calle de Maypú núm. 76 para las personas de buen gusto para el servicio de su mesa, hay en cuarterolas vino superior clarete de 6 años del Priorato, tambien lo hay en barriles de 6 en pipa de San Vicente, clarete, hay ademas pasa moscatel de Málaga en cajones de media y una arroba de la clase mas superior.
e16—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EN la calle de Lima núm. 127 un cuarto de pulperia de no corto principal, tambien tiene un horno como para poner un boliche de panaderia con todos sus útiles; los alquileres de las casas acomodados; el dueño la vende por hallarse solo y no poder atenderla. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que allí encontrará con quien tratar. e16—8p

Aviso.

SE ofrece en arrendamiento el todo ó parte de una chacra inmediata á San Isidro, consta de 400 varas de frente al rio y legua de fondo; tambien se oirán propuestas para labrarla a medias. Se hallará con quien tratar en la calle de Venezuela núm. 90. e16—6p

Vino Estomacal,

Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jeréz, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago, como flato, indigestion, asco, cardalgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento &a. La hay calle de Maypú núm. 76. e16—15p

Harina de Norte America.

EN DEPOSITO.

Con permiso y sin permiso se vende y para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26.
e15—5p

Aviso

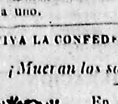

Se vende uno ó dos burros hechores de dos años arriba. El que guste y los necesite puede ocurrir para tratar á la esquina de altos frente al Hospital de Hombres. Su precio dos onzas de oro cada uno. e15—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

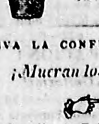

En la calle del Buen Orden núm. 82 hay dos hermosas plantas de diamela del Pais que se darán en un precio muy acomodado. El que se interese ocúrra á dicha casa.
e15—0p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ AVISO.

En la calle de Belgrano al lado del núm. 200 y frente al núm. 195 se hallan de venta los muebles siguientes:—

UN piano de superiores voces y calidad, dos espejos grandes superiores, 16 sillas de caoba de esterilla, dos mesas de arrimo de caoba, un sofá de idem, candeleros y mecheros de platina con sobre-puestos de plata; cómodas, marquesas, cujas, alfombras y otros muebles útiles del interior de una casa. e15—6p

Se alquila

UNA pieza amueblada en los altos núm. 60 calle de la Catedral.

To LET

A furnished room in altos No. 60 calle de la Catedral. e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EDUCACION.

Colegio de Buenos Aires restablecido por el Exmo Sr Gobernador y Capitan General, Brigadier D Juan Manuel de Rosas, su primer é inmediato protector

ABRESE de nuevo la matricula general para todas las clases de este Establecimento Literario desde el Lunes 15 de Enero de 10 á 1 de la mañana.

CLASES Y HORAS.

Primera, segunda y tercera clase de leer, escribir, contar y doctrina cristiana, de 9 á 2 de la tarde
Clase de gramática castellana de 12 á 1 de idem.
Idem de aritmética de 1 á 2 de idem.
Idem de taquigrafia de 4 á 5 de idem.
Primera y segunda clase de ingles de 4 á 6 de idem.
Primera y segunda clase de frances de 4 á 6 de idem.
Primera clase de gramática latina (menores) de 9 á 12 de la mañana.
Segunda idem de idem idem (mayores) de 9 á 12 de idem.
Retórica y poesia de 9 á 10 de idem.
Clase de lengua griega 5 á 6 de la tarde.
Filosofia primer año de 10 á 12 de la mañana.
Idem segundo año de 12 á 1 de la tarde.
Matemáticas primer año de 12 á 1 de idem.
Idem segundo año 9 á 10 de la mañana.
Fisica experimental 10 á 12 de la idem.
Arquitectura de 1 á dos de la tarde.
Teneduria de libros en partida doble de 5 á 9 de idem.
Clase mercantil de 7 á 8 de la noche.
Geometria práctica aplicada á las artes y oficios 7 á 8 de id.

CLASES ACCESORIAS.

Historia de 5 á 6 de la tarde.
Geografia de id m á id m de idem,
Dibujo de 4 á 6 de idem
Piano, flauta, guitarra, solfeo.

ADVERTENCIA. La nueva clase mercantil que se establece de 7 á 8 de la noche, tiene por objeto facilitar á los jóvenes del comercio la instruccion que les es necesaria. Comprende de la teneduria de libros en partida doble; un curso completo de nocion sobre las clases de cambio, conocimientos maritimos; nociones sobre todas las plazas de comercio de mayor importancia, sus usos comerciales, efectos de exportacion é importacion que forman el comercio de cada una de ellas, sus monedas, pesos y medidas comparadas con las que se usan en este pais.

La clase de geometria práctica y aplicada á las artes y oficios, es del mayor interes; comprende la medicion de las superficies y volúmenes; principios de geometria descriptiva, de construccion civil ó hidráulica; se enseña á los artesanos á hacer los dibujos respectivos á sus oficios, como de una casa, una escalera, un mueble, un techo, un puente y demas; calcular la que vale cada obra, la cantidad de material que entra; nociones de arquitectura reducidas, todo á la practica en pequeño.

El dia 1 º de Febrero se dará principio á todas las clases, las que se hallan provistas de los mejores profesores.

Buenos Aires, Enero 15 de 1844
e15—15p *Francisco Majesté.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden

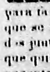

LAS casas números 148 y 150 de la calle de Venezuela, con frente al Norte, ambas de azotea. La grande No. 150, tiene mucha estension, y comodidad para familia, y aun para negocio. Se previene que se venderan cada una por separado, ó las dos juntas, segun convenga al comprador. El que quiera comprarlas, en la casa número 150, encontrará con quien tratar, á toda hora. En la misma casa se vende un porton nuevo muy barato. e15—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Se necesita

UNA quinta que no diste mas de una legua de la ciudad ó menos; la persona que la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle de Balcarce núm. 110. e15—8p

Se vende

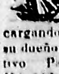

Una excelente Zumaca, de porte de 60 toneladas, de dos años de construida, con todos su útiles en el mejor estado, y actualmente se halla descargando en el muelle de la Boca: necesitando su dueño venderla, la dará en un precio equitativo Para tratar ócurrase calle de Federacion No. 118. e13—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

LA pulperia calle de las Piedras No. 170 haciendo ángulo con la de Mégico; de poco capital y hace muy buenos diarios: la casa tiene bastante comodidad y gana un alquiler moderado. Su dueño la vende por no poderla atender. e12—10p

Azul de Prusia superior,

SE acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista núm. 7. e11—8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la Pérdida,

LA persona que hubiere perdido un par de carabanas finas en los últimos dias de Diciembre en la calle de Representantes, dando las señas correspondientes y pagando este aviso le serán entregadas en la misma calle núm. 26.
e10—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.